JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNDACIÓN - MAGDALENA

ESTADO ELECTRÓNICO No. **004**

20 DE ENERO DE 2023

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA,** de los autos de fecha diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR 2022.00070.01	COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA -CAFICOSTA	PEDRO JULIO CIRO HERNÁNDEZ	VER AQUÍ
VERBAL RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS 2022.00063.00	RICARDO DE LA VALLE MARTÍNEZ	EL IMPERIO LTDA	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

ARIEL LEONARDO PINEDA CASTILLO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.